

Vifag 2002, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Vifag 2002, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Vifag 2002, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Vifag 2002, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

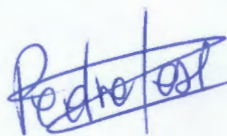
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Vifag 2002, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



Pedro González Millán

13 de marzo de 2017



VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros con dos decimales)

	2016	2015
Activo corriente		
Deudores (nota 5)	77.419,56	116.614,65
Cartera de inversiones financieras (nota 6)		
Cartera interior		
Instrumentos de patrimonio	2.604.594,91	1.641.396,75
Cartera exterior		
Instrumentos de patrimonio	23.561.719,40	22.568.992,89
Instituciones de Inversión colectiva	212.918,23	132.176,38
	23.774.637,63	22.701.169,27
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	855,15	828,20
Total cartera de inversiones financieras	26.380.087,69	24.343.394,22
Tesorería (nota 7)	410.660,72	659.632,75
Total activo corriente	26.868.167,97	25.119.641,62
Total activo	26.868.167,97	25.119.641,62
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (nota 8)		
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		
Capital	16.842.380,00	15.963.800,00
Prima de emisión	1.921.740,43	1.539.943,63
Reservas	7.751.092,32	4.922.023,09
(Acciones propias)	(285,66)	(176.706,69)
Resultado del ejercicio	336.275,64	2.829.069,23
	26.851.202,73	25.078.129,26
Pasivo corriente		
Acreedores (nota 9)	14.323,38	38.864,32
Periodificaciones	2.641,86	2.648,04
	16.965,24	41.512,36
Total patrimonio y pasivo	26.868.167,97	25.119.641,62
Otras cuentas de orden		
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV) (nota 8)	7.207.620,00	8.086.200,00
Otros	-	373.410,44
Total otras cuentas de orden	7.207.620,00	8.459.610,44
Total cuentas de orden	7.207.620,00	8.459.610,44

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en euros con dos decimales)

	2016	2015
Comisiones retrocedidas a la IIC (nota 5)	1.193,87	1.603,43
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión (nota 9)	(37.047,01)	(37.187,90)
Comisión depositario (nota 9)	(12.348,91)	(12.396,00)
Otros	(46.958,55)	(44.474,82)
	<u>(96.354,47)</u>	<u>(94.058,72)</u>
Resultado de explotación	<u>(95.160,60)</u>	<u>(92.455,29)</u>
Ingresos financieros	384.472,20	437.539,40
Gastos financieros	(1.604,23)	(509,14)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	153.402,96	(1.117.986,90)
Por operaciones de la cartera exterior	(137.458,56)	1.064.161,25
	<u>15.944,40</u>	<u>(53.825,65)</u>
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	1,28	1.357.316,25
Resultados por operaciones de la cartera exterior	36.417,84	1.209.962,14
	<u>36.419,12</u>	<u>2.567.278,39</u>
Resultado financiero	<u>435.231,49</u>	<u>2.950.483,00</u>
Resultado antes de impuestos	340.070,89	2.858.027,71
Impuesto sobre beneficios (nota 10)	<u>(3.795,25)</u>	<u>(28.958,48)</u>
Resultado del ejercicio	<u><u>336.275,64</u></u>	<u><u>2.829.069,23</u></u>

VIFAG 2002
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

	<u>2016</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>336.275,64</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u><u>336.275,64</u></u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

	<u>Capital</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Acciones propias</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	15.963.800,00	1.539.943,63	4.922.023,09	(176.706,69)	2.829.069,23	25.078.129,26
Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2015 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2016	15.963.800,00	1.539.943,63	4.922.023,09	(176.706,69)	2.829.069,23	25.078.129,26
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	336.275,64	336.275,64
Operaciones con socios o propietarios	878.580,00	381.796,80	-	176.421,03	-	1.436.797,83
Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	2.829.069,23	-	(2.829.069,23)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u><u>16.842.380,00</u></u>	<u><u>1.921.740,43</u></u>	<u><u>7.751.092,32</u></u>	<u><u>(285,66)</u></u>	<u><u>336.275,64</u></u>	<u><u>26.851.202,73</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2016.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015

	<u>2015</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>2.829.069,23</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u><u>2.829.069,23</u></u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015

	<u>Capital</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Acciones propias</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	15.874.060,00	1.494.378,10	3.554.640,66	(377,28)	1.367.382,43	22.290.083,91
Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2014 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2015	15.874.060,00	1.494.378,10	3.554.640,66	(377,28)	1.367.382,43	22.290.083,91
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.829.069,23	2.829.069,23
Operaciones con socios o propietarios	89.740,00	45.565,53	-	(176.329,41)	-	(41.023,88)
Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	1.367.382,43	-	(1.367.382,43)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u><u>15.963.800,00</u></u>	<u><u>1.539.943,63</u></u>	<u><u>4.922.023,09</u></u>	<u><u>(176.706,69)</u></u>	<u><u>2.829.069,23</u></u>	<u><u>25.078.129,26</u></u>

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Vifag 2002, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España el 28 de junio de 2002, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación de Vifag 2002, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A., habiéndose modificado dicha denominación por la actual con fecha 5 de febrero de 2004, de acuerdo a lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Su domicilio social se encuentra en Ciudad BBVA, C/ Azul nº4, en Madrid.

La Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

La Sociedad se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva, así como por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un capital mínimo de 2.400.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurren circunstancias de mercado que lo aconsejen.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad fue inscrita con el número 2.628 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la categoría de no armonizadas conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012.

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Los valores se encontraban depositados en Banco Depositario BBVA, S.A. hasta el 11 de noviembre de 2016, fecha en que quedó inscrita en la C.N.M.V. la fusión por absorción de Banco Depositario BBVA, S.A. por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), siendo a partir de entonces BBVA, la entidad depositaria de la Sociedad. La próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la SICAV, tiene previsto ratificar a BBVA en las funciones de Depositaria de la Sociedad, con la modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

La Sociedad Gestora y el Depositario pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 6 de junio de 2016.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los Administradores estiman que las cuentas anuales de 2016 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es como sigue:

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficios del ejercicio	<u><u>336.275,64</u></u>
<u>Distribución</u>	
Reserva legal	33.627,56
Reservas voluntarias	<u><u>302.648,08</u></u>
	<u><u>336.275,64</u></u>

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

• Partidas a cobrar

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
 - Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
 - En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
 - El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.
 - La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:

- (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
- (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a la letra e) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- (7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

(c) Contabilización de instrumentos de patrimonio atribuidos a accionistas

Las acciones que representan el capital de las sociedades de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Capital», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas» del balance.

La adquisición por parte de una sociedad de inversión de sus propias acciones se registra en el patrimonio de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

La amortización de acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o se abona, respectivamente, a cuentas de reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el patrimonio en cuentas de reservas, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a la puesta en circulación de acciones de la Sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registran en la cuenta «Prima de emisión» del patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente, respectivamente.

(d) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado e) posterior.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(e) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden (“Valores aportados como garantía”).

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta “Resultado por operaciones con derivados”.

(f) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. Los fondos y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del pasivo del balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(g) Permutas financieras

Las operaciones de permutas financieras se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior, del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

(h) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”. En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Operaciones estructuradas

Los instrumentos financieros híbridos se descomponen en cada uno de sus componentes, aplicándose a los mismos sus correspondientes normas contables específicas. Cuando esta descomposición no sea posible, el instrumento financiero híbrido se trata íntegramente como un instrumento derivado. Para el resto de las operaciones estructuradas, los valores, instrumentos u operaciones que resulten de la combinación de dos o más instrumentos derivados, se descomponen en sus componentes a efectos de su contabilización.

(j) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe “Diferencias de cambio”.

(k) Valor teórico de las acciones

El valor teórico de las acciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio de la Sociedad determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de acciones en circulación a la fecha de cálculo.

(l) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(m) Operaciones vinculadas

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la Sociedad Gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la Sociedad Gestora de la Sociedad, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.

(5) Deudores

Un detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Hacienda Pública, deudora		
Por retenciones y pagos a cuenta (nota 10)	66.913,30	91.706,82
Otros	-	3.734,10
Otros deudores	10.506,26	21.173,73
	<u>77.419,56</u>	<u>116.614,65</u>

En Otros deudores se recoge, principalmente, los saldos por intereses pendientes de cobro que se liquidaron en el inicio del ejercicio 2017.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad ha registrado en el epígrafe 'Comisiones retrocedidas a la IIC' de la cuenta de pérdidas y ganancias unos importes de 1.193,87 y 1.603,43 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo BBVA, en las que ha invertido la Sociedad. A 31 de diciembre de 2016, existe un saldo deudor por este concepto por importe de 351,74 euros que se encuentra registrado en el epígrafe de Otros Deudores.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad ha percibido unos importes de 912,24 y 1.854,35 euros, respectivamente, correspondientes al ejercicio y a saldos pendientes del ejercicio anterior por la devolución de las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo BBVA, en las que ha invertido la Sociedad a través de la plataforma BBVA QUALITY FUNDS.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es inferior al año.

(6) Cartera de Inversiones Financieras

Un detalle de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluye en el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Durante el ejercicio 2016, el valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado.

A continuación se detalla el valor razonable y la variación imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias de los activos financieros para los que el valor razonable se ha determinado, total o parcialmente, utilizando técnicas de valoración fundamentadas en hipótesis que no se apoyan en condiciones de mercado en el mismo instrumento, ni en datos de mercado observables que están disponibles:

	Euros			
	2016		2015	
	Valor razonable	Variación del ejercicio	Valor razonable	Variación del ejercicio
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-	828,20	84,41

(a) Vencimiento de los activos financieros

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no tiene valores representativos de deuda ni depósitos en cartera.

(b) Importes denominados en moneda extranjera

- A 31 de diciembre de 2016

	Euros				
	Libra esterlina	Corona danesa	Dólar de Hong Kong	Franco suizo	Dólar estadounidense
Instrumentos de patrimonio	997.808,13	722.275,65	2.904.027,72	650.879,41	14.992.127,00

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

• A 31 de diciembre de 2015

	Euros				
	Libra esterlina	Corona danesa	Dólar de Hong Kong	Franco suizo	Dólar estadounidense
Instrumentos de patrimonio	<u>1.260.382,29</u>	<u>758.485,03</u>	<u>3.136.754,95</u>	<u>508.328,85</u>	<u>14.246.721,27</u>

La Sociedad no mantiene posiciones de valores con Partes Vinculadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha realizado ni compras ni ventas de valores a la Entidad Depositaria.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha adquirido valores o instrumentos emitidos o avalados por alguna de las personas definidas como partes vinculadas según el artículo 67 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o en cuya emisión alguna de dichas personas actúe como colocador, asegurador, director o asesor.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha realizado con Partes Vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(7) Tesorería

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Cuentas en depositario	<u>410.660,72</u>	<u>659.632,75</u>

Los saldos en cuentas en el depositario incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado ingresos financieros con el Depositario por importe de 56,61 euros (530,86 euros, durante el ejercicio 2015).

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es inferior al año.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios 2016 y 2015 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2016, el capital de la Sociedad está representado por 1.684.238 acciones ordinarias de 10,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas (1.596.380 acciones ordinarias de 10,00 euros de valor nominal al 31 de diciembre de 2015). Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y se liquidan en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital social mínimo y máximo es de 2.405.000,00 euros y 24.050.000,00 euros, respectivamente, representado por tantas acciones ordinarias, de 10,00 euros de valor nominal cada una de ellas, como capital inicial y estatutario emitido corresponda.

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha emitido 87.858 acciones nuevas que han sido totalmente suscritas y desembolsadas (8.974 acciones durante el ejercicio 2015).

El capital nominal no suscrito ni en circulación asciende al 31 de diciembre de 2016 y 2015 a 7.207.620,00 y 8.086.200,00 euros, respectivamente.

La composición del accionariado del capital en circulación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Euros	Porcentaje de participación
1 persona física	15.576.050,00	92,48%
Resto de accionistas	1.266.180,00	7,52%
	<u>16.842.230,00</u>	<u>100,00%</u>

La composición del accionariado del capital en circulación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Euros	Porcentaje de participación
1 persona física	15.576.050,00	98,12%
Resto de accionistas	276.200,00	1,88%
	<u>15.852.250,00</u>	<u>100,00%</u>

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el cálculo del valor liquidativo de la acción se calcula de la siguiente manera:

	Euros	
	2016	2015
Patrimonio de la Sociedad	26.851.202,73	25.078.129,26
Número de acciones en circulación	1.684.223	1.585.225
Valor liquidativo	15,94	15,82
Número de accionistas	105	107

(b) Acciones propias

Las acciones propias se valoran por el valor razonable de la contraprestación entregada.

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Número de acciones	Euros
Saldo al 1 de enero de 2015	-	377,28
Compras	35.470	547.670,03
Ventas	(24.315)	(371.340,62)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	11.155	176.706,69
Compras	22	411,29
Ventas	(11.162)	(176.832,32)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	15	285,66

El artículo 32.8 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General y no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

(d) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(e) Prima de emisión

Recoge las diferencias positivas o negativas entre el precio de colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016 las diferencias positivas netas ascienden a 1.921.740,43 euros (1.539.943,63 euros de diferencias positivas netas al 31 de diciembre de 2015).

(9) Acreedores

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Hacienda pública acreedora		
Por Impuesto sobre Sociedades (nota 10)	3.795,25	28.958,48
Otros	-	15,99
Otros acreedores		
Comisiones	10.028,13	9.389,85
Otros	500,00	500,00
	<u>14.323,38</u>	<u>38.864,32</u>

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y del importe devengado por éstas durante el ejercicio, es como sigue:

Euros				
	2016		2015	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Gestión	10.028,13	37.047,01	9.389,85	37.187,90
Custodia	-	12.348,91	-	12.396,00
	10.028,13	49.395,92	9.389,85	49.583,90

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Por este servicio la Sociedad paga una comisión de gestión fija anual sobre el valor patrimonial de la Sociedad, calculada diariamente.

Igualmente, la Sociedad periodifica diariamente una comisión de depósito fija anual pagadera a Banco Depositario BBVA, S.A., calculada sobre el patrimonio de la Sociedad, hasta el 11 de noviembre de 2016, y a partir de dicha fecha a BBVA.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es inferior al año.

(10) Situación Fiscal

La Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2016 y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	340.070,89
Diferencias permanentes	39.453,86
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	379.524,75
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 9)	3.795,25
Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	(66.913,30)
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	(63.118,05)

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2013. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección de la Sociedad, surjan pasivos adicionales de importancia.

(11) Política y Gestión de Riesgos

Los riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora se detallan a continuación:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial vinculada al empeoramiento de la solvencia o a la calidad crediticia de un emisor o al incumplimiento de sus compromisos de pago. La calidad crediticia se concreta en el rating de la emisión y en el rating mínimo de la cartera.

Como análisis de la calidad crediticia de las inversiones y de la cartera en su conjunto, se elabora el rating interno de cada una de las emisiones en función de la calificación de las agencias externas. Una vez realizado dicha labor se calcula un rating medio de cartera tomando como ponderación tanto el peso del título dentro de la cartera de instrumentos tratables por riesgo de crédito como la probabilidad de default del título en función del rating.

En caso de que una emisión no tenga rating, se analiza la calificación de la compañía emisora para emisiones del mismo orden de prelación y se utiliza tal resultado como rating de la emisión en el resto de los cálculos.

Asimismo, se analizan las concentraciones de cartera por tipo de instrumento así como por los diferentes ratings que las componen. En función de estos análisis, dependiendo de la política de gestión establecida, se comprueba el cumplimiento de la misma en lo que se refiere a calidad crediticia.

Riesgos de contrapartida

Dentro del concepto de Riesgo de Contrapartida englobamos, de manera amplia los siguientes riesgos:

- Riesgo de contrapartida

Es el riesgo de que la contrapartida pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja de una de las siguientes tipologías de operaciones: Instrumentos derivados, operaciones con liquidaciones diferidas, operaciones con compromiso de recompra, y operaciones de préstamo de valores o materias primas.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Riesgo de depósito por operativa de depósitos interbancarios

Debido a la naturaleza de este tipo de operaciones y su uso habitual en el terreno de la gestión de activos, más dirigido a la inversión a plazos de activo monetario, puede analizarse junto con el resto de exposiciones de riesgo emisor.

- Riesgo de contado o liquidación:

Es el riesgo de incumplimiento de pagos en el momento del intercambio de activos que al contratarse tenían un valor equivalente. La operativa está vinculada con las transferencias de fondos o valores de las operaciones y los riesgos crediticios por el coste de reposición de las posiciones.

Riesgo de liquidez

Es la potencial incapacidad de atender las solicitudes de reembolso de participaciones realizadas por los partícipes de la IIC, y puede analizarse desde dos perspectivas:

- Desde el punto de vista del activo, es la posible pérdida derivada de la imposibilidad de deshacer las inversiones en el tiempo necesario para hacer frente a las obligaciones de la IIC o al precio al que se valoran dichas inversiones en las diferentes carteras, como consecuencia de la falta de profundidad de mercado sobre los instrumentos en particular.
- Desde el punto de vista del pasivo, es la posible contingencia derivada de solicitudes de reembolso de participaciones no previstas por la entidad gestora. Esta contingencia es analizada a través del estudio del comportamiento histórico de los inversores con el fin de estimar el máximo reembolso posible con un determinado nivel de confianza.

Los instrumentos y contratos en los que se invierten las carteras deberán tener un perfil de liquidez que se corresponda con el definido para el producto.

Riesgo de mercado

Es la posible pérdida que asume una cartera como consecuencia de una disminución en su valoración debido a cambios o movimientos adversos en los datos de mercado que afecten a los fondos según su inversión. Se pueden identificar algunos de los principales tipos de riesgo de mercado a los que se puede enfrentar una cartera o inversión:

- Riesgo de Equity: Probabilidad de incurrir en una pérdida debido a la incertidumbre generada por la volatilidad en los precios especialmente en acciones. Este riesgo puede ser subdividido a su vez en riesgo específico, diversificable o no sistemático y riesgo sistemático o no diversificable.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- **Riesgo de Tipos de Interés:** Probabilidad de incurrir en una pérdida debido a movimientos adversos en las curvas de tipos de interés que afectan la valoración de activos de renta fija que se tengan en cartera. El impacto de estos movimientos será dependiente tanto del sentido del movimiento como del posicionamiento en duración que el gestor tenga en su cartera.
- **Riesgo de Tipo de Cambio:** Probabilidad de incurrir en una pérdida debido a movimientos adversos en los tipos de cambio en caso de tener inversiones en divisa diferente a la denominación del fondo.
- **Riesgo de Correlaciones:** Probabilidad de incurrir en una pérdida debido a modificaciones en la correlaciones entre los activos de cartera. De cara a diversificar el riesgo es necesario considerar la correlación que existe entre los diferentes activos, si esta estructura de correlaciones se ve modificada puede alterar las coberturas y diversificaciones aumentando el impacto de las pérdidas. El riesgo de mercado tiene que estar identificado, medido y valorado, para su seguimiento y gestión. Los controles y métricas aplicables a cada cartera de BBVA AM atenderán a la naturaleza y perfil de riesgo de la misma.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por las IIC se encuentran descritos en el folleto.

Riesgo de carácter operativo

Entre los riesgos de carácter operativo, se pueden identificar los siguientes riesgos:

- **Riesgo de incumplimiento normativo:** es el riesgo que nace de la violación o incumplimiento de leyes, reglas, regulaciones, políticas internas, procedimientos y códigos de conducta.
- **Riesgo operacional:** definido como aquel que pueda provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. En cuanto a los riesgos Operacionales y Legales resultantes de la actividad de inversión de las IIC, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(12) Información Relativa al Consejo de Administración

Durante 2016 y 2015, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ningún importe en concepto de sueldo o cualquier otro tipo de remuneración, ni mantienen saldos a cobrar o pagar con la Sociedad, al 31 de diciembre de los ejercicios mencionados.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

A 31 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 2 hombres y 1 mujer (2 hombres y 1 mujer a 31 de diciembre de 2015).

(13) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(14) Remuneración del Auditor

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 ha ascendido a 1.891,48 euros (1.891,48 euros en 2015), con independencia del momento de su facturación.

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- (15) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

	2016	2015
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	0,02	0,91
Ratio de operaciones pagadas	0,02	0,92
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Euros	
Total de pagos realizados	54.366,83	54.093,25
Total de pagos pendientes	1.144,35	302,51

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Minusvalías/ Plusvalías acumuladas
Cartera interior			
Instrumentos de patrimonio	2.851.811,38	2.604.594,91	(247.216,47)
Cartera exterior			
Instrumentos de patrimonio	22.559.864,15	23.561.719,40	1.001.855,25
Instituciones de Inversión Colectiva	401.837,61	212.918,23	(188.919,38)
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	115.609,01	855,15	(114.753,86)
Total	25.929.122,15	26.380.087,69	450.965,54

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Minusvalías/ Plusvalías acumuladas
Cartera interior			
Instrumentos de patrimonio	2.042.017,46	1.641.396,75	(400.620,71)
Cartera exterior			
Instrumentos de patrimonio	18.886.726,01	22.568.992,89	3.682.266,88
Instituciones de Inversión Colectiva	401.837,61	132.176,38	(269.661,23)
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	115.609,01	828,20	(114.780,81)
Total	21.446.190,09	24.343.394,22	2.897.204,13

VIFAG 2002,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio

Situación Económica en 2016

El crecimiento global en 2016 se ha situado cerca del 3%, decepcionando las previsiones de comienzo de año que esperaban cifras algo más altas. Esta decepción ha venido principalmente motivada por el crecimiento modesto de las economías desarrolladas, especialmente de EE.UU. En cuanto a las economías emergentes, el crecimiento medio de 2016 se situará alrededor del 4% con grandes divergencias entre zonas geográficas: con Asia ex-Japón creciendo a ritmos cercanos al 6% y Latam en recesión -1,3%, lastrada por Brasil. A pesar de este crecimiento modesto a nivel global, es destacable cierta aceleración económica observada en los últimos meses del año en la mayoría de geografías con parte de los indicadores más coyunturales batiendo expectativas.

EE.UU. ha cerrado el año 2016 con un crecimiento aproximado del 1,6%, mucho más bajo que el de los dos años precedentes. Este crecimiento es resultado del mal comportamiento de la economía norteamericana en la primera parte del año, aunque en los últimos trimestres parece haber retomado cierto impulso. En el caso de la zona euro, la tónica ha sido la estabilidad, con un crecimiento esperado para 2016 similar al de EE.UU. (1,6%), hecho que no ocurría desde 2008. China, a pesar de la preocupación generada en años precedentes, en 2016 ha tenido un desempeño notable creciendo a tasas del 6,7% aproximadamente, a pesar de continuar su proceso secular de reestructuración económica. En Latam, México ha experimentado un crecimiento modesto (1,8%), mientras que Brasil ha seguido sumido en la recesión (-3,0%). En EMEA, Rusia parece haber estabilizado su economía aunque todavía mantiene una ligera recesión (-0,5%) mientras que Turquía se ha visto impactada por el fuerte riesgo político en el país (2,6% vs 4% de 2015).

En cuanto a precios, la tendencia global ha sido de cierta aceleración en las tasas de inflación general acompañada de las subidas de los precios energéticos, lo que ha generado un efecto base positivo en las tasas interanuales. A pesar de ello, durante gran parte del año, las inflaciones generales han permanecido por debajo de las inflaciones subyacentes y estas, a su vez, por debajo de los objetivos de los bancos centrales (salvo en el caso de EE.UU., donde la inflación subyacente ya se sitúa en los niveles objetivo).

En política monetaria, EE.UU. retoma la normalización monetaria con una subida de tipos en diciembre de 2016 y tres más proyectadas para 2017 tras 12 meses desde su último movimiento de tipos. El BCE emprendía a principios de año nuevas medidas de estímulo (bajada de tipos y ampliación del programa de compra de activos, además de un nuevo programa de operaciones de financiación a largo plazo -TLTROs). A mediados de año ampliaba las compras a bonos corporativos mientras que a finales de 2016 avanzaba la extensión del programa a todo 2017 aunque con reducción de las compras a partir de abril. El Banco de Inglaterra también ha actuado con nuevos impulsos monetarios (tras el Brexit), así como el Banco de Japón, con mayor flexibilización de su política (establecimiento de un objetivo de control de la curva de tipos).

Evolución de los Mercados en 2016

2016 ha sido un año marcado por los grandes eventos políticos, entre los que destacan el resultado favorable en referéndum de la salida del Reino Unido de la Unión Europea y la victoria de Donald J. Trump en las elecciones presidenciales de EE.UU. En este sentido, el fallo en las previsiones de la mayoría de los miembros del mercado ha sido doble: por un lado, en el pronóstico de dichos eventos y, por otro lado, en la reacción esperada de los activos financieros ante la ocurrencia de esos sucesos. De este modo, a pesar de las dudas iniciales, ni el Brexit ni la victoria de Trump han supuesto, hasta ahora, un deterioro serio en el apetito por el riesgo de los inversores sino más bien lo contrario.

Así, 2016 ha sido un año moderadamente positivo para los activos de riesgo, con subidas en la mayoría de las bolsas mundiales, a pesar de las fuertes correcciones del primer trimestre (especialmente en Europa y Japón) ante las dudas sobre el crecimiento mundial. En la segunda mitad del año, tras el impacto negativo inicial del resultado del referéndum británico, los mercados descartaron que se tratara de un evento sistémico y empezaron a descontar un escenario reflacionista que se acentuó tras la elección de Trump. Dicho escenario se vio apoyado por sorpresas en general positivas de los datos económicos, expectativas de política fiscal más acomodaticia y una relativamente favorable presentación de resultados empresariales.

Todo ello favoreció la recuperación de las bolsas y la disminución de la volatilidad, que llegaba a alcanzar niveles mínimos anuales del 11%, finalizando el año en el 14%. El índice mundial en dólares se anotaba una revalorización del 5,6% en el 2016 (+9,4% en euros). Tras las fuertes revisiones a la baja de las estimaciones de crecimiento de beneficios en los primeros meses del año, durante el segundo semestre éstas han permanecido algo más estables, e incluso se han revisado al alza en el caso de EE.UU. para 2016. Aun así, las cifras para el conjunto de 2016 han retrocedido desde comienzos de año del 6,8% al 1,3% en EE.UU. y del 6,5% al -1,6% en Europa, y se sitúan en el 11,6% y 13,6% para 2017 y en el 11,8% y 10,1% para 2018 respectivamente.

Por geografías, destaca el buen comportamiento de las bolsas de Latam y de Europa Emergente tras la recuperación de los precios de las materias primas. En los mercados desarrollados, los países implicados en los eventos políticos más relevantes: Reino Unido (por el Brexit) y EE.UU. (por Trump) son los que, paradójicamente, han tenido mejor comportamiento (en moneda local). En el lado negativo destacan las bolsas china y española, con rentabilidades en precio negativas.

En 2016 ha sido reseñable el avance experimentado por los sectores cíclicos, beneficiados por el escenario de reflación descontado por el mercado en el segundo semestre (energía, materiales básicos, industriales y tecnología), así como las empresas financieras (principalmente la banca, beneficiada por la subida de rentabilidades de la deuda gubernamental en EE.UU., y ante las expectativas de un entorno regulatorio menos restrictivo). Mientras tanto, por el lado negativo encontramos sectores defensivos como farmacéuticas, consumo estable, telecomunicaciones y *utilities*.

El comportamiento de la renta fija gubernamental ha sido el reflejo de las distintas políticas monetarias, con la deuda pública de EE.UU. viéndose afectada por la normalización monetaria de la Reserva Federal mientras que la deuda de otras regiones (eurozona, Reino Unido y Japón) se ha visto apoyada por los estímulos de sus bancos centrales.

Así, en EE.UU. la mejora de las expectativas de crecimiento e inflación y el mayor apetito por el riesgo han provocado en los últimos meses una fuerte corrección del mercado de deuda pública, con el tipo a 10 años subiendo 85pb en los últimos 3 meses de 2016 (+17pb en el conjunto del año) a 2,44%, tras tocar máximos desde sep-14 del 2,60%, cambiando la tendencia observada durante la primera mitad del año. Mientras tanto, la deuda alemana cerraba el año con una caída del tipo a 10 años de 42pb hasta 0,21%, aunque con un movimiento de ida y vuelta a lo largo del año similar al de la deuda norteamericana (-75pb en los 9 primeros meses y +33pb en el cuarto trimestre) situándose el diferencial de tipos a 10 años de EE.UU.-Alemania en máximos desde 1989.

La revisión al alza de las expectativas de subida de tipos de la Fed a finales de año ha lastrado la deuda a corto plazo americana con un repunte del tipo a 2 años de +61pb en el segundo semestre deshaciendo la caída de la primera mitad del año (+14pb en el conjunto de 2016) y cerrando en 1,19%. Mientras, el tipo a 2 años alemán, al compás de la política expansiva del BCE, cede 42pb en el año hasta -0,77%. El diferencial de tipos a 2 años, condicionado por el diferente sesgo en la política monetaria de la Fed y del BCE, alcanzaba máximos desde 2000. Las curvas en el año apenas se mueven ni en Europa ni en EE.UU.

En cuanto a las expectativas de inflación a largo plazo (*breakevens* a 10 años), han repuntado especialmente en los últimos meses del año, al calor de lecturas macroeconómicas más positivas, el triunfo de Trump y, últimamente, el acuerdo para implementar recortes de producción de crudo, cerrando el año con subidas de 40pb en EE.UU. a 1,97% y 24pb en Alemania a 1,26%.

La deuda periférica ha tenido un comportamiento relativo dispar, con ampliaciones de las primas de riesgo en Portugal (dudas sobre la consolidación fiscal aunque en el 4T se frena el deterioro al mantenerse su deuda como elegible para las compras del BCE) e Italia (resultado negativo, aunque descontado, del referéndum constitucional y posterior dimisión de Renzi, además de los problemas del sector financiero), estabilidad en España (tras la formación de gobierno) y reducción significativa en Grecia (al empezar a concretarse las opciones de alivio de la deuda).

La deuda corporativa ha estado muy soportada por el mayor apetito por el riesgo de la segunda parte del año y por las compras del BCE (que se extienden hasta finales de 2017) y el Banco de Inglaterra. La mejora de las perspectivas de beneficios tras la victoria de Trump y la subida del precio del crudo explican el mejor comportamiento del crédito en EE.UU., que acaba 2016 como uno de los activos con mayor rentabilidad (de dos dígitos en el segmento especulativo).

En el mercado de divisas, el dólar estadounidense ha mostrado su fortaleza, especialmente desde la victoria de Trump. El reflejo del movimiento apreciador del dólar se ha visto en las fuertes depreciaciones del peso mexicano (-16,5% por el efecto de las políticas de Trump en México) y de la libra esterlina (-16,2% por la incertidumbre y el resultado del referéndum sobre el Brexit). El euro ha tenido una ligera depreciación frente al dólar (-2,9% cerrando en 1,05\$/€) mientras que el yen se ha depreciado fuertemente en los últimos 3 meses, aunque cierra el año con un ligero avance del 3% frente al billete verde. Otras divisas como el real brasileño (+21,7% vs. USD) o el rublo (+19,1% vs. USD) se han recuperado en 2016 de las fuertes depreciaciones de 2015.

Las materias primas se han visto favorecidas por la percepción reflacionista del mercado y por unos precios que estaban bastante deprimidos tras las caídas de años anteriores. Destaca el espectacular avance del petróleo, con el Brent subiendo un 55% en el año hasta los 55,4\$/b. El oro, a pesar del muy buen desempeño de la primera mitad del año, cierra con una subida de un solo dígito (+8,6%) tras la reducción de la aversión al riesgo del cuarto trimestre.

Monitor de Mercados

Datos a 30-dic-2016

	Nivel	1T	2T	3T	4T	YoY
Renta Variable Indices Generales						
S&P500	2238.8	0.8%	1.9%	3.3%	3.3%	9.5%
Stoxx600	361.4	-7.7%	-2.3%	4.0%	5.4%	-1.2%
EuroStoxx50	3290.5	-8.0%	-4.7%	4.8%	9.6%	0.7%
Ibex35	9352.1	-8.6%	-6.4%	7.5%	6.5%	-2.0%
Nikkei225	19114.4	-12.0%	-7.1%	5.6%	16.2%	0.4%
MXWD (\$)	421.8	-0.3%	0.3%	4.8%	0.8%	5.6%
Dev.World (\$)	1751.2	-0.9%	0.3%	4.4%	1.5%	5.3%
Emerging (\$)	862.3	5.4%	-0.3%	8.3%	-4.6%	8.6%
Em.Europe (\$)	297.0	14.2%	-5.0%	2.9%	8.9%	21.5%
Latam (\$)	2340.7	18.5%	4.7%	4.9%	-1.7%	27.9%
Asia (\$)	419.0	1.7%	-0.8%	9.8%	-6.4%	3.8%
Sectores World						
MSCI World	1751.2	-0.9%	0.3%	4.4%	1.5%	5.3%
MXWO Energy	219.0	4.2%	9.7%	0.7%	6.7%	22.8%
MXWO Materials	221.9	3.8%	3.2%	9.2%	2.7%	20.1%
MXWO Industrials	212.5	2.9%	-0.1%	5.7%	1.9%	10.8%
MXWO ConsDisc	196.4	-1.2%	-4.5%	5.8%	1.7%	1.5%
MXWO ConsStap	207.5	4.1%	2.9%	-1.0%	-6.0%	-0.4%
MXWO HealthCare	192.8	-7.4%	5.2%	-0.2%	-5.6%	-8.3%
MXWO Utilities	115.0	8.0%	3.3%	-4.1%	-3.8%	2.9%
MXWO Telecom	69.5	6.3%	1.7%	-3.2%	-2.2%	2.4%
MXWO InfTech	161.2	0.7%	-2.9%	12.7%	-0.1%	10.1%
MXWO Finance	106.2	-6.9%	-3.0%	6.3%	14.1%	9.4%

	Nivel	1T	2T	3T	4T	YoY
Divisas						
DXV	102.2	-4.1%	1.6%	-0.7%	7.1%	3.6%
EURUSD	1.1	4.7%	-2.7%	1.4%	-6.1%	-2.9%
USDJPY	116.6	-6.4%	-8.3%	-1.7%	15.0%	-3.0%
Materias Primas						
Brent	55.4	8.3%	25.1%	-1.5%	16.1%	55.0%
Oro	1153.1	16.0%	6.8%	0.1%	-12.5%	8.6%
Metal Ind.	300.9	2.0%	5.6%	4.1%	6.0%	18.9%
Renta Fija						
US						
Libor 3m	1.00	2	3	20	14	39
US 2A	1.19	-33	-14	18	43	14
US 10A	2.44	-50	-30	12	85	17
Europa						
Euribor 3m	-0.32	-11	-4	-2	-2	-19
Alemania 2A	-0.77	-14	-17	-2	-8	-42
Alemania 10A	0.21	-48	-28	1	33	-42
Spreads Periféricos						
España	117.60	14	1	-29	18	3
Italia	160.70	10	32	-8	30	64
Portugal	355.60	90	35	31	11	167
Grecia	689.90	78	-1	-2	-150	-76

Datos a 30-dic-2016. Fte: Bloomberg

Perspectivas para 2017

Tras la reciente estabilización, el crecimiento del PIB global en 2017 puede mejorar, sobre todo en términos nominales. En EE.UU. la recuperación prevista (+2% para el PIB real de 2017) descansa sobre todo en la inversión no residencial, que deja de ser un lastre gracias a unos precios del petróleo más altos y a una política impositiva y regulatoria más relajada tras la victoria de Trump, aunque con elevada incertidumbre sobre las medidas del nuevo gobierno. En la zona euro (+1,4%e), la desaparición de algunos de los factores que han servido como apoyo en los últimos años (mayor precio del petróleo, menor ritmo en las reformas estructurales, menor laxitud fiscal) provocará cierta pérdida de impulso de la demanda doméstica con el grueso del impacto del Brexit todavía por ver.

En cuanto a las economías emergentes, las perspectivas de crecimiento para 2017 son mejores que las de 2016. Los efectos de la estabilización observada en el precio de las materias primas y el fin previsto de la recesión en Latam son los factores detrás de dicha mejora. India y China seguirán creciendo al mayor ritmo dentro de las grandes economías emergentes mientras que Brasil y Rusia volverán a tasas de crecimiento positivas. En el caso de China, el crecimiento del PIB podría mantenerse en 2017 en torno al objetivo del 6,5% del gobierno, que tiene margen para un mayor impulso fiscal dado que, pese al elevado déficit público, la deuda pública sigue en niveles relativamente bajos.

Al igual que en el 2016, en 2017 los mercados se van a ver condicionados por la agenda política. No solo se verá el impacto de los eventos políticos de este año (elecciones en Francia y Alemania, Congreso del Partido Comunista Chino...) sino también las consecuencias de los acontecimientos de 2016: puesta en marcha de las medidas de la Administración Trump, inicio de negociaciones formales sobre el Brexit, o la situación en Italia tras el resultado del referéndum constitucional. De hecho, tanto en Reino Unido como en Italia (más probable) podríamos ver elecciones anticipadas en 2017.

El triunfo de Trump en las elecciones presidenciales americanas ha acelerado el reposicionamiento hacía un escenario de mayor crecimiento nominal, impulsado por políticas fiscales expansivas y expectativas de desregulación. Parece que entramos en una etapa de mejores expectativas para la renta variable, con una línea de ingresos menos comprometida y el apoyo de posibles recortes de impuestos. Aunque EE.UU. parece más atractivo, el diferencial de valoración con Europa aconseja cautela en el posicionamiento regional. Japón podría ser el gran beneficiario de un escenario reflacionista.

A pesar de la importante corrección en los precios de los bonos, el posicionamiento latente en las carteras de muchos inversores y lo alejado de las cotizaciones de valoraciones atractivas, siguen aconsejando cautela. Consiguientemente, mantenemos exposiciones muy prudentes al riesgo de tipo de interés y seguimos favoreciendo activos que puedan beneficiarse de una continuación en el relajamiento de los temores deflacionistas. Pensamos que, pese a la previsible volatilidad, los activos de renta fija emergente ofrecen una rentabilidad que puede resultar atractiva en este contexto.

El repunte en las rentabilidades de los bonos soberanos ha introducido mayor volatilidad en los mercados de renta fija y ha reducido el atractivo relativo del crédito. En este contexto, no tenemos además mucha convicción en que vaya a mantenerse la benigna correlación negativa entre tipos de interés y diferenciales de crédito por lo que debemos pedir rentabilidades más altas para compensar esos riesgos. En este sentido, el High Yield parece ofrecer una compensación más atractiva, aunque siempre habremos de ponderar su más reducida liquidez y su mayor volatilidad. El programa de compras de activos del BCE seguirá dando soporte a los mercados europeos, pero habrá que estar atentos a las noticias sobre su posible prórroga y las modificaciones que puedan incorporarse.

Las divisas empiezan también a ajustarse a nuevos niveles de equilibrio, incorporando las expectativas económicas. Si bien el dólar podría seguir apreciándose, no parece probable que el movimiento tenga mucho más recorrido a corto plazo. No recomendamos apuestas contundentes en los principales cruces. Las divisas emergentes parecen muy castigadas desde un punto de vista fundamental, pero es muy poco probable que puedan experimentar recuperaciones significativas en el actual contexto.

Para el precio del Brent, estimamos un nivel de \$60/b a finales de 2017.

Derechos de voto

De conformidad con la política de ejercicio de los derechos de voto adoptada por BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C., esta entidad ha ejercido, en representación de las SICAV que han delegado en esta gestora el ejercicio de los derechos políticos, el derecho de asistencia y voto en las juntas generales de accionistas celebradas durante el ejercicio 2016 de sociedades españolas en las que la posición global de las SICAVS gestionadas por esta entidad gestora fuera mayor o igual al 1 por 100 de su capital social y tuviera una antigüedad superior a doce meses. Asimismo, se ha ejercido el derecho de asistencia y voto en aquellos supuestos en los que estaba previsto el pago de una prima por asistencia a la Junta General y cuando, no dándose las circunstancias anteriores, se ha estimado procedente a juicio de la Sociedad Gestora. Durante el ejercicio 2016, se ha votado a favor de todas las propuestas que se han considerado beneficiosas o inocuas para los intereses de los accionistas de las Sociedades representados y en contra de aquellos puntos del orden del día en que no se dieran dichas circunstancias. En los archivos de esta Sociedad Gestora se dispone de información concreta sobre el sentido del voto en cada una de las Juntas a las que se ha asistido.

En algunos casos excepcionales, conforme a los acuerdos adoptados por sus respectivos Órganos de Gobierno, los derechos políticos, han sido ejercidos directamente por las SICAV.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2016, distinto del previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden Ministerial de Economía y Hacienda, de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable. Las acciones propias mantenidas en cartera por la Sociedad, a 31 de diciembre de 2016, se encuentra detallada en nota 8 de la memoria.

Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad, por las características de su objeto social, no realiza actividades de investigación y desarrollo.

Información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

Política de remuneración

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política de remuneración de aplicación a todos sus empleados, compatible con el perfil de riesgo, los estatutos y normas de las IIC gestionadas, y con la estrategia, objetivos y valores de BBVA AM y de las IIC que gestiona, alineada a su vez con los principios de la política de remuneración del Grupo, y coherente con la situación financiera de la Sociedad.

El esquema general de remuneración prevé un porcentaje de retribución fija suficientemente elevado sobre el total, el componente variable es totalmente flexible y se calcula sobre la base de una evaluación ponderada de un conjunto de indicadores asignados a cada empleado, tanto financieros como no financieros, con mayor peso de estos últimos, que contemplan aspectos funcionales y de gestión de riesgos. No se contempla retribución vinculada a la comisión de gestión variable de las IIC gestionadas, comisión que no es de aplicación a esta Sociedad.

El diseño particular para los miembros del colectivo identificado, cuya actividad puede tener una incidencia significativa sobre el perfil de riesgo de las IIC o ejercen funciones de control, prevé adicionalmente una remuneración variable que incluye la entrega de instrumentos de capital de la sociedad matriz del Grupo, y cuyo pago está parcialmente diferido en un marco plurianual que favorece su alineación con la adecuada gestión del negocio en el tiempo, sin que en ningún caso supere el 100% del componente fijo.

El Comité de Remuneraciones de la Gestora ha revisado en 2016 la adecuación del texto actual de la política a los objetivos perseguidos, sin que se hayan propuesto modificaciones a su contenido, vigente desde 2015.

La cuantía total de la remuneración abonada por BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., a su personal, durante el ejercicio 2016, ha sido la siguiente: Remuneración fija: 4.418.597,41 euros; Remuneración variable: 1.629.925,46 euros; y el número de beneficiarios han sido 72 empleados, de los cuales todos han recibido remuneración variable. Adicionalmente, la remuneración agregada de los 4 altos cargos (entendidos como el personal de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. o de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. que, durante 2016, hayan sido miembros del consejo de administración de la S.G.I.I.C. o hayan tenido autoridad para dirigir o controlar las actividades de la S.G.I.I.C., siempre y cuando su actuación haya tenido una incidencia material en el perfil de riesgo de la S.G.I.I.C. y las IIC gestionadas) ha sido de 898.000 euros de retribución fija, y 620.089 euros de retribución variable. Al margen de estas personas, no hay en la SGIIC empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la entidad y de las IIC.

La política de remuneración de BBVA AM, disponible en www.bbvaassetmanagement.com, incluye información adicional.

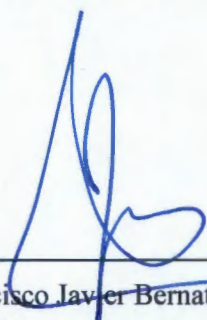
DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Vifag 2002, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., D^a. Paloma Benito Cano, para hacer constar:

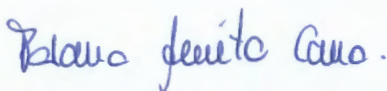
Que en la sesión del Consejo de Administración, que se celebra en Madrid el día 6 de marzo de 2017, en los términos legalmente establecidos, se adopta el acuerdo de formular las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos de Vifag 2002, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, una memoria, un anexo y un informe de gestión.

Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

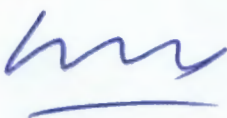
Madrid, 6 de marzo de 2017.



D. Francisco Javier Bernat Serra
Presidente



D^a. Paloma Benito Cano
Secretaria



D. Leopoldo Ybarra Sainz de la Maza
Vocal